



24 / 09 / 19

FEDUTEC ahora con más fuerza!

Siempre consecuentes con el objetivo primario de representar y trabajar por los intereses de la Educación Técnico-Profesional de Gestión Privada, con gran satisfacción queremos anunciarles que **FEDUTEC se ha ampliado abarcando ahora a todo el espectro de institutos privados de TODOS los niveles de la enseñanza a nivel nacional.**

La fundamentación que llevó al Consejo Directivo de FEDUTEC a dar este significativo paso se puede resumir en los siguientes puntos:

1º Las problemáticas surgidas en los últimos años en las Instituciones Educativas de Gestión Privada en los distintos niveles y modalidades de la Enseñanza son conexas y están interrelacionadas.

2º Otras organizaciones intermedias que no encontraban representatividad y logros concretos en otros espacios de la Educación Privada solicitaron sumarse a FEDUTEC.

3º La necesidad, entonces, de constituir y potenciar una organización más amplia y representativa, que vele por el amplio sector de la Educación Privada de la República Argentina.

Esta iniciativa se coronó al obtener esta ampliación la respectiva Personería Jurídica (IGJ 1928/18) y fue consolidada con **la integración a FEDUTEC de nuevas asociaciones que nuclean a Escuelas de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Especial:**

- ESADIVE (Escuelas Asociadas por la Diversidad Educativa).
- GEEBA (Grupo de Establecimientos de Educación Especial de Buenos Aires).

Esta nueva FEDUTEC, lejos de apartarse del camino de la Educación Técnico-Profesional, se consolida en la consecución de sus objetivos originales ya que **sus acciones se verán potenciadas por la fuerza que le imprime la representación de los intereses de toda la Educación de Gestión Privada nacional.**

De hecho, **pronto les estaremos informando sobre importantes novedades para los Institutos Terciarios.**

Quedamos a vuestra disposición para cualquier consulta, y los saludamos muy atte.

Dr. Miguel Angel Astariz
Presidente de FEDUTEC

Dr. Alberto Félix Pablo Raviglione
Secretario de Relaciones Institucionales

Dr. Claudio Santa María
Secretario de Organización

FEDUTEC - Datos de contacto

Domicilio: Conesa 2906, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: 011-4542-3553

Correo electrónico : comunicaciones@fedutec.org

Sitio web: www.fedutec.org

Carreras con Futuro: www.carrerasconfuturo.net

SUSCRÍBASE a FEDUTEC Comunicaciones ingresando [aquí](#).

FEDUTEC - Asociaciones integrantes

ACAIEDI - Asociación Civil Argentina de Instituciones de Educación a Distancia

AIEGRA - Asociación de Institutos y Escuelas de Gastronomía de la República Argentina

AINSTRA - Asociación de Institutos de Nivel Superior Técnico-Profesionales y Tecnológicos de la República Argentina

AMET -Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica

ASED - Asociación de Supervisores Educativos de la Ciudad de Buenos Aires

CADIES - Cámara Argentina de Institutos de Educación Superior

ESADIVE - Asociación Civil "Escuelas Asociadas por la Diversidad Educativa"

FITECBA - Asociación Civil para el Desarrollo de la Educación Técnico-Profesional de Nivel Medio y Superior de Buenos Aires

GEEEBBA - Grupo de Establecimientos de Educación Especial de Buenos Aires

Red ACET -Red Argentina de Cooperación para la Educación Tecnológica y la Formación Profesional

SEDUCA - Sindicato de Educadores Argentinos

FEDUTEC - Autoridades

Presidente

Dr. Miguel Angel Astariz

- Presidente de FITECBA
- Director General de Sanidad Educativa
- Representante Legal del Instituto de Educación Superior "EduSalud"

Secretario de Relaciones Institucionales

Dr. Alberto Félix Pablo Raviglione

- Presidente de AINSTRA
- Presidente del Grupo Educativo "ESBA"

Secretario de Organización

Dr. Claudio Santa María

- Presidente de CADIES
- Rector del Instituto Superior de "Ciencias de la Salud"

Apoderado Legal

Dr. Alvaro Pérez de Castro

- Juez del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

FEDUTEC - Personería Jurídica por Resolución N° 770/07 de la Inspección General de Justicia.
Si no desea continuar recibiendo estas comunicaciones, por favor, responda a este email consignado "REMOVED" en el asunto.